



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Antonio Marte

Senador Provincia Santiago Rodríguez

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Santo Domingo, D. N.
07 de diciembre, 2020.-

Señor
Lic. José Domingo Carrasco
Secretario General Legislativo.
Su Despacho.

Distinguido Secretario:

Cortésmente tenemos a bien saludarle, en ocasión de remitirle, para los fines correspondientes, el **Proyecto de Resolución que dispone la conformación de una Comisión Especial del Senado de la República para que investigue el uso dado al impuesto adicional de dos pesos dominicanos (RD\$2.00) por galón al consumo de gasolina y gasoil, regular y premium, previsto en el artículo 20 de la Ley No. 253-12, sobre fortalecimiento de la capacidad recaudatoria del Estado para la sostenibilidad fiscal y el desarrollo sostenible**, de nuestra autoría, para que sea puesto en el orden del día de la próxima sesión.

Atentamente,

Antonio Marte
Senador de la República
Prov. Santiago Rodríguez
AM/jp



Anexos: Proyecto de Resolución de referencia.